



El Comité De Familiares De Migrantes Desaparecidos Del Sur De Honduras (COFAMIDESURH) Somos una organización civil sin fondo de lucro, que trabaja a favor de las familias de migrantes desaparecidos de Honduras.

Como organización velamos por los derechos de las personas con familiares desaparecidos en la ruta migratoria hacia los Estados Unidos, buscamos atender a estas familias que buscan desesperadamente una respuesta ante el gobierno y ante la presencia de gobiernos de otros países, damos seguimiento para poder ayudar en ámbitos de seguridad personal, repatriación e información y no se violen los derechos de estas personas al momento de presentar sus casos ante un consulado y no sean atendidos. Buscamos socializar y dar a conocer a la población que una persona que migra al salir del país no pierde ninguno de sus derechos tanto como derechos humanos y derechos de igualdad. Poder crear una ley de protección a las familias de migrantes desaparecidos y por ende se ejecuten los procesos de búsqueda para los desaparecidos, Ley que ya se presentó ante el gobierno y se espera la aprobación. Se crean caravanas de familiares que son llevados a México a exigir por los derechos de los migrantes y en búsqueda de su familiar por distintos estados de México. Se conmemora el día internacional del desaparecido donde hacemos campañas de información en público y por medios de comunicación para sensibilizar e informar a la población sobre los riesgos de migración irregular y la falta que cometen las mismas autoridades al violar los derechos de estas personas al salir del país.

Tenemos un enfoque en la visibilización haciendo incidencia pública para poder dar a conocer las necesidades que presentan las familias de los migrantes desaparecidos y así poder ser reconocidos y apoyados tanto a nivel nacional como internacional.

Nuestro trabajo se basa en levantar fichas de información de la persona desaparecida y su familiar, esto con el motivo de mantener una base de datos y tener contabilizados los casos y presentarlos a entes del estado u organizaciones no gubernamentales para proceder a la búsqueda.

Hacemos visitas domiciliarias a los familiares afectados con un grupo de acompañantes capacitados del comité y les brindamos el servicio de apoyo psicosocial y psicológico para conocer el estado de salud mental gracias al apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja CICR.

Como comité no tenemos un contacto directo con el gobierno, buscamos establecer una conexión con ellos para poder tener apoyo en los procesos de búsqueda y tener una ficha homologada con cancillería y que esta misma sea utilizada para hacer la búsqueda de las personas desaparecidas en la ruta migratoria especialmente en México donde se dan la mayoría de las desapariciones forzadas, instando a las autoridades mexicanas el apoyo para la búsqueda de los desaparecidos por medio del Mecanismo de Apoyo Exterior MAEVI.

PROCESOS DE BUSQUEDA A TRAVEZ DEL BANCO FORENSE

La comisión forense se realiza búsquedas por medio del Banco Forense Argentino haciendo pruebas de ADN a familiares de migrantes desaparecidos junto con el Proyecto Frontera; Banco forense de personas no localizadas.

Como comité no nos conectamos directamente con la comisión forense, somos un puente para conectarlos con las familias y poder recopilar sus datos de información y llevar a cabo el proceso de búsqueda entre restos.

Hemos logrado las coordinaciones interinstitucionales y regionales bajo los principios que las familias quieren como ser: inclusión, búsqueda inmediata, y alianza con organizaciones que tienen el mandato de buscar.

Se han logrado acuerdos importantes, elaboración de los protocolos, un borrador de ley de protección a las familias de migrantes desaparecidos que se está desarrollando en el Congreso.

Trabajamos en conjunto con varios comités del país en una mesa de búsqueda la cual es una comisión de veedurías donde se vela por el derecho de las familias y migrantes desaparecidos donde deberíamos optar con visas humanitarias, permisos especiales para hacer búsquedas, para visitar centros de detención como albergues y refugios estatales.

¿Como logramos como comités impulsar que cada caso avance?

- Responsabilizando a las autoridades nacionales.
- Creando canales entre autoridades, si las acciones quedan solas en las familias los hechos se responsabilizan.
- El mecanismo busca que la comunicación sea a través de la Cancillería y los Estados para que funcione el estado de Honduras.
- Como familiares debemos tener acceso a la información a través de códigos para acceder a servicio de víctimas.
- Asegurar que todos los casos se deben de hacer con los métodos de comprobación científica que sean utilizados en este mecanismo.
- Facilitar a través de campañas para que las familias estén informadas como un apoyo

¿Como hacemos para que se investigue toda la verdad, la realidad de todo lo que está detrás de las desapariciones y casos de masacres?

Alzando nuestra voz, dando a conocer públicamente la problemática sobre la desaparición forzada, acercándonos a organizaciones que brinden apoyo y exigiendo al gobierno que no tome caso omiso de este flagelo, y llegar de alguna manera a un acuerdo para poner en marcha un plan de investigación.

Creando leyes, protocolos y políticas que permitan el acceso a la información verídica. Sin poner en riesgo la seguridad de las personas, permitiendo tener un marco normativo para generar canales de transferencias para la información, respetar la dignidad de la familia y que la información que se brinde no genere una acción con daño.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

1. Exigir Justicia
2. Promover La Búsqueda
3. Informar a la Población
4. Apoyar a las familias
5. Defender y dar a conocer los derechos de las personas desaparecidas.

METODOS UTILIZADOS

- a) Principalmente obtener la formación de nuestras organizaciones aliadas.
- b) Reuniones con el comité para organizar y llevar a cabo un plan.
- c) Dar entrevistas en medios de comunicación.
- d) Crear eventos públicos para dar la información a la población y tratar de encontrar otros casos.
- e) Exponer públicamente las imágenes de los migrantes desaparecidos.
- f) Crear conciencia y sensibilización a la población sobre los riesgos que conlleva la migración.
- g) Exigir al gobierno y autoridades locales el respeto y búsqueda de personas desaparecidas.

AVANCES EN EL PROCESO DE BUSQUEDA

- a) Se ha logrado llegar a mas familias y brindarles apoyo
- b) Se ha logrado dar apoyo psicosocial y psicológico a las familias.
- c) Se ha logrado tener relación con otros entes gubernamentales y no gubernamentales para exponer los casos de las familias.

CONTRAS EN EL PROCESO DE BUSQUEDA

- a) Se ha perdido la comunicación con personas que han cambiado de número telefónico y de localidad.
- b) Las autoridades siguen dando caso omiso a ciertos temas sobre migración y personas desaparecidas.
- c) La lucha con la sociedad al hacerles ver de manera positiva una búsqueda.

INCLUSION A LAS FAMILIAS A PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE BUSQUEDA

- Una de las bases más importantes es dar a conocer a nuestras familias por qué asistimos a un comité, sensibilizarlos e incluirlos en la búsqueda.
- En un proceso tan complejo una familia unida fortalece la confianza.
- Crear un lazo familiar entre los integrantes del comité.

CASOS DE DESAPARECIDOS

Dentro del Comité COFAMIDESURH se presentan 47 casos registrados de los cuales 12 son femeninas y 35 masculinos, de la edad correspondiente de 23 a 57 de la fecha de desaparición.

Hay 23 casos activos, y 2 casos cerrados, y 3 casos de repatriación.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2023

- a) Haber obtenido un intercambio de experiencia en Guatemala con diferentes comités de Centro América, obteniendo información sobre los procesos de búsqueda en México y las organizaciones a las cuales nos podemos apegar para que nos ayuden con la búsqueda.
- b) EL comité se ha fortalecido gracias a las capacitaciones brindadas por la Pastoral de Movilidad Humana PMH y CICR.
- c) Obtuvimos apoyo de un nuevo aliado La Cooperación Alemana GIZ.
- d) Lograr con éxito un foro regional en la ciudad de Choluteca de intercambio de experiencias sobre los avances y desafíos de los comités del triángulo norte, donde tuvimos la presencia de representantes del comité COFAMIDE de El Salvador, al comité AFAMIDEG de Guatemala, de Tegucigalpa a COFAMIDEAF y de Pespire a COFAMIDEPE a través de esto pudimos dar a conocer todas nuestras necesidades y las herramientas con las que trabajamos los comités en los procesos de búsqueda ante diferentes autoridades del país y visibilizarnos ante la población a través de una rueda de prensa con varios medios de comunicación a nivel nacional.
- e) Se hizo un pronunciamiento ante las autoridades.
- f) Terminar con éxito la conmemoración del día internacional de los desaparecidos.
- g) Obtuvimos el apoyo de Gobernación de Choluteca quienes nos brindaron un espacio físico para poder hacer las reuniones del comité.
- h) Presentación del proyecto para fortalecer la directiva de COFAMIDESURH con el apoyo de GIZ.
- i) Avances en capacitación para poder obtener nuestra personería jurídica.
- j) Conferencia Internacional de Familias de Personas Desaparecidas en El Salvador.
- k) Se recibieron cursos de emprendimiento beneficiando a algunas familias de la región.
- l) Pudimos reconocer nuestras debilidades, y fortalezas como comité con el apoyo de GIZ quien nos brindó una capacitación de análisis FODA.
- m) Taller del proyecto "Formatos de búsqueda e identificación de herramientas indispensables para el derecho humano a la búsqueda gracias a GIASF"
- n) Encuentro de Mujeres Buscadoras realizado en Barcelona, España.

RETOS Y DESAFIOS VIGENTES PARA LOS PROXIMOS AÑOS

- Seguir fortaleciendo al comité.
- Recibir apoyo gubernamental y organizacional
- Creación de una política pública.
- Vínculo directo con las instituciones en tema de migración o desaparición.
- Que se siga brindando el apoyo psicosocial y psicológico.
- Aprobación de la ley de protección jurídica para las personas desaparecidas y sus familiares.
- Obtener más fuentes de apoyo para la búsqueda en México.
- Obtener visas humanitarias.
- Que el gobierno trabaje de cerca con los comités.
- Obtener la personería jurídica para estar constituidos legalmente como organización.
- Poder incentivar a las autoridades para que puedan hacer las búsquedas en cárceles en México.
- Proyecto de sensibilización en comunidades y centros educativos.
- Seguir involucrando a los jóvenes de las familias dándoles a conocer el contexto de las desapariciones.

En Honduras actualmente hay una conformación de 9 comités a nivel nacional de los cuales dos comités son recientes, debido a la alta tasa de personas desaparecidas de diferentes partes del país se formaron para poder tener alcance en otros departamentos del país.

Todos los comités conforman una sola red trabajando en conjunto bajo el nombre de UNCOMIDEH.

cofamidesurh@gmail.com

www.facebook.com/cofamidesurh

Tel. [+504 9463-3614](tel:+50494633614) [+504 9542-8582](tel:+50495428582)